

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	M-100145711	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	14638009	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/07/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas del	14/07/2021	24:00 Horas del	14/11/2022		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENIERIA ESPECIALIZADA SA	No. DOC. IDENTIDAD	800.068.234-1
DIRECCIÓN	CALLE 8B#65-191 CE PUETO SECO OFC331	TELÉFONO	3620098
ASEGURADO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.230-7
DIRECCIÓN	CRA 7 N.40-53	TELÉFONO	3406823
BENEFICIARIO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.230-7
DIRECCIÓN	CRA 7 N.40-53	TELÉFONO	3406823

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE INCLUYE EL NUMERO EL CONTRATO Y SE MODIFICA LA FECHA DE INICIO DE LA POLIZA PARA QUE SEA IGUAL A LA FECHA DE EXPEDICION

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 1358, CUYO OBJETO ES

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIOS EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA UNIVERSIDAD POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA A LA ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE DIGISILENT, EL CUAL INCLUYE HASTA (1) UNA LICENCIA SERVIDOR EDUCATIVA (PF4E) PERPETUA, CON 50 NODOS PARA 25 USUARIOS Y CON LOS MÓDULOS CORRESPONDIENTES AL POWER FACTORY PACKAGE, VINCULADA A UN PC (O SERVIDOR) CON UNA LLAVE TIPO SOFTKEY DADO QUE ESTO PERMITIRÁ UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA LABORATORIO DE INGENIERÍA Y LA ADQUISICIÓN DE 2 LICENCIAS SERVIDOR EDUCATIVA PF4E, 50 NODOS, PARA 25 USUARIOS CADA UNA DEL SOFTWARE DIGISILENT POWER FACTORY QUE INCLUYA UNA USB DONGLE, CORRESPONDIENDO A SUBORDINACIÓN TECNOLÓGICA PARA LOS LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 14/07/2021	24:00 Horas del 14/03/2022	512,753.20	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 14/07/2021	24:00 Horas del 14/11/2022	1,025,506.40	0.00
TOTAL ASEGURADO			1,538,259.60	

INTERMEDIARIOS		TIPO		% PARTICIPACIÓN	
RISKS & PROTECCION LTDA		AGENCIAS		100.00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					
COMPAÑÍA		TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO					
DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 14/07/2021					

PRIMA BRUTA	\$	0.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0.00
GASTOS EXP.	\$	0.00
IVA	\$	0.00
TOTAL A PAGAR	\$	0.00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUAL MENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSUNIVERSAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**